



Asignación de un Proyecto Fin de Grado

Para poder realizar el Proyecto Fin de Grado y que éste sea evaluado se deberá tener previamente un proyecto ya asignado. Para ello se pueden dar las siguientes posibilidades:

1. Continuar con una línea de Proyecto Fin de Grado ya asignada en un curso anterior.
2. Solicitar una línea de Proyecto Fin de Grado, en la modalidad de investigación, mediante la presentación de una solicitud de preinscripción.
3. Solicitar una línea de Proyecto Fin de Grado, en la modalidad de edificación, mediante la presentación de una solicitud de preinscripción.

En el caso de que el/la estudiante se encuentre matriculado/a en el PFG y no presente ninguna solicitud en los plazos correspondientes, le será asignada una línea de edificación de oficio.

Continuación con Línea del Proyecto Fin de Grado

Solicitud para aquellos/as estudiantes que, habiendo iniciado el Proyecto Fin de Grado en un curso académico anterior sin haberlo finalizado, deseen continuar con el mismo PFG para entregarlo en un curso académico posterior.

En el caso de que el/la estudiante esté matriculado/a del PFG y no comunique/solicite su elección de PFG le será asignado uno de oficio.

La entrega de la solicitud deberá hacerse en el plazo correspondiente, haciendo uso del procedimiento "**Registro electrónico (Solicitud genérica)**" habilitado en la sede electrónica de la Universidad de Granada, adjuntando la solicitud en formato pdf a través del citado procedimiento.

[Solicitud Continuación PFG \(pdf\)](#)

Preinscripción en una Línea de Investigación del Proyecto Fin de Grado

Aquellos/as estudiantes que deseen iniciar una línea de investigación del Proyecto Fin de Grado deberán solicitarlo presentando una solicitud a través de la sede electrónica de la Universidad de Granada.

La entrega de la solicitud deberá hacerse en el plazo correspondiente, haciendo uso del procedimiento de "**Solicitud genérica para la UGR**", adjuntando el modelo de **Solicitud de Preinscripción PFG** cumplimentado y en formato pdf. También hay que adjuntar en formato pdf una Memoria de la línea de investigación a la que se pretende optar, con el Visto Bueno del/de la tutor/a, que contenga como mínimo la siguiente información:

- Finalidad del proyecto.
- Fundamentos.
- Objetivos.
- Desarrollo metodológico.
- Previsión de contenido y resultados.

Es muy importante indicar como destino de la solicitud la ETS DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN.

Preinscripción en una Línea de Edificación del Proyecto Fin de Grado

Aquellos/as estudiantes que deseen iniciar una línea de edificación del Proyecto Fin de Grado deberán solicitarlo presentando una solicitud a través de la sede electrónica de la Universidad de Granada.

La entrega de la solicitud deberá hacerse en el plazo correspondiente, haciendo uso del procedimiento de "**Solicitud genérica para la UGR**", adjuntando el modelo de **Solicitud de Preinscripción PFG** cumplimentado y en formato pdf.

La asignación se hará en base a la nota media del expediente, por lo que **se recomienda** solicitar varios/as tutores/líneas ya que en el caso de que no hubiese plazas en ninguno/a de los/as tutores/líneas solicitados/as se procederá a la asignación de oficio.

Es muy importante indicar como destino de la solicitud la ETS DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN.